

Número 8.º

Septiembre 30: 1905

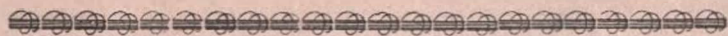
REVISTA
DEL COLEGIO MAYOR
DE
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Publicada bajo la dirección de la Consiliatura



Nova et vetera

BOGOTA
IMPRESA ELÉCTRICA—168—CALLE 10
MCMV



CONTENIDO

DEL PRESENTE NUMERO

Carta á los Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de la República.....	MONSEÑOR FRANCISCO RAGONESI
La Bordadita.....	
La joven moribunda.....	RICARDO CARRASQUILLA
Versos nuevos.....	ANGEL MARÍA SAENZ
En el Valle del Cauca.....	FRANCISCO M. RENGIFO
Lecturas sobre el arte de educar.....	R. M. CARRASQUILLA
Diego Fallon.....	RAFAEL ESCOBAR ROA
Poesías de Sully-Prudhomme.....	JUAN A. ZULETA
Versos poéticos.....	MIGUEL ANTONIO CARO
Lecciones de Lógica.....	JULIÁN RESTREPO HERNÁNDEZ
Apuntes autobiográficos.....	JOSÉ MARÍA ORTEGA Y NARIÑO
Conferencia de caridad.....	R. M. CARRASQUILLA



REVISTA

DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CARTA

del Delegado Apostólico á los Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de Colombia, sobre la enseñanza primaria

CIRCULAR

Ilmo. y Revdmo. Señor

Bien sabe V. S.^a Ilma. que una de las más palpables y urgentes necesidades del Pueblo colombiano, y cuya cumplida satisfacción será el remedio fundamental de las demás dolencias que lo aquejan, es la de recibir educación é instrucción cristiana, sólida y adecuada á sus circunstancias, educación que penetrando y circulando activamente en todas las clases sociales, desde las más elevadas hasta las más humildes, y preparándolas para el trabajo moralizador y fecundo, haga de ellas elemento de paz estable y de progreso.

El Gobierno que preside el Excmo. Sr. General Reyes desea tomar á pechos este trascendental asunto y se propone organizar, según vasto programa, la instrucción pública, dándole preferente atención á la primaria y popular, y comunicándole vigoroso impulso. Con este fin y comprendiendo bien aquel católico Magistrado que la Religión es la base y el principio vivificador de la verdadera educación, solicita la ayuda del Venerable Episcopado y del Clero colombiano, como puede verse en el Decreto de fecha 14 de Junio, sobre régimen administrativo de los Departamentos.



Seguro está el Excmo. Sr. Presidente, y yo también lo estoy, de que esa solicitud será acogida por el Venerable Episcopado, por los Sres. Párrocos y por todo el Clero de Colombia, con el entusiasmo propio de su genuino patriotismo y con el interés que demanda una obra que tanto incumbe á la divina misión del Sacerdocio, que es tan conforme con el espíritu civilizador de la Iglesia Católica y que tanto corresponde al encarecido llamamiento de Nuestro Santísimo Padre Pío x.

El momento no puede ser más oportuno para que el Clero, aprovechando la libertad y garantías de que por la misericordia de Dios goza la Iglesia en este país, tome una vez más la delantera en esta nobilísima empresa, abra una verdadera cruzada en pro de la educación popular y haga sentir vivamente en ella su saludable influencia. Si así fuere, puede asegurarse que á la vuelta de pocos años la Nación colombiana, víctima hasta aquí de ardientes agitacione políticas internas y de las revoluciones que la han sumido en tantos dolores, será para siempre regenerada y entrará á ocupar el alto puesto que le corresponde en la sociedad de las naciones civilizadas.

Al acometer la magna obra de restaurar la enseñanza popular, el primer problema que se presenta es el de la provisión de edificios escolares.

Así como en el compuesto humano, en virtud de la sustancial unión del alma con el cuerpo, son de ordinario tanto más vivaces y enérgicas las operaciones mentales cuanto mejor es y más sana la complexión orgánica del individuo, así en esta materia la enseñanza será más eficaz y provechosa cuanto más apropiado alojamiento se dé á los educandos y de mejores medios materiales dispongan los maestros para la dirección de las clases. Preciso es que en esta adolescente República se ponga por todos, en lo relativo á la parte material de las escuelas, el esmero que exige

la condición activa de los tiempos actuales y que recomiendan las ciencias didácticas y las artes que en ella se fundan.

Edificios escolares que por su situación y la elegante sencillez de su aspecto, por la amplitud de las aulas, la salubridad y buena circulación del aire, la abundancia de luz, la conveniente disposición de los patios de recreo y juegos de fuerza, de los pórticos de gimnasia y de los terrenos para el aprendizaje de la jardinería y horticultura, y por el número y comodidad de los útiles, se acomoden á las más sanas reglas de la pedagogía, serán por sí mismos factores de enseñanza ejemplar, medios de cultura estética, fuerza atractiva para los niños, y para los padres estímulo poderoso.

Los sacerdotes, en sus diversas categorías, sabrán cooperar con el más decidido apoyo á la acción gubernativa; á su apostólico celo y perseverantes esfuerzos deberá Colombia el insigne beneficio de que no haya pueblo, ni aldea, ni caserío, ni sección parroquial, por apartada que se halle y rudimentaria que sea, donde no surjan y florezcan, á manera de fecundos semilleros, las escuelas primarias urbanas y rurales.

La iniciativa del Clero, tan eficaz de suyo y á la que debe el país tantos benéficos institutos, estimulará y pondrá en juego la de los padres de familia, la de los Concejos municipales y todas las energías sociales en favor de esta obra de regeneración, que á nadie puede ser indiferente porque afecta los intereses de todo el mundo.

Y esa acción no se limitará á los medios morales, sino que ha de extenderse á facilitar todo género de recursos, á fin de que las escuelas correspondan al alto objeto que la educación se propone. Muy laudable sería que los Párrocos trabajasen por levantar locales adecuados, con el mismo celo que deben mostrar en la organización de hospitales de caridad y casas de beneficencia.



II

Una vez formado el *cuerpo*, que es la casa misma de la escuela, cumple infundirle el *espíritu animador*, que es el maestro.

Es problema no menos grave el escoger institutores que, por las dotes intelectuales y sólidos conocimientos, por sus principios católicos y conducta cristianamente moral, por la capacidad didáctica y el dón de comunicación, y por el afecto á los niños, la suavidad en tratarlos y la paciencia en educarlos, estén llamados á la santa misión de la enseñanza, de manera que sean personas dignas de confianza absoluta. De ahí la urgente necesidad de organizar y desarrollar con más exquisito cuidado aquella enseñanza que se llama normal. Pero este asunto merece estudio separado.

Desde luego me basta indicar que es indispensable enaltecer ante la conciencia pública la carrera y profesión del maestro, cuyo destino es nada menos que modelar la sociedad del porvenir; es necesario estimular al preceptor presenciando, reconociendo y premiando sus esfuerzos; rodearlo de consideraciones y procurarle una decente subsistencia. Sólo así se poblarán de jóvenes escogidos las Escuelas Normales; sólo así se puede lograr que personas que á una virtud muy probada unan inteligencia clara, se dediquen con amoroso desvelo á las abrumadoras tareas de la enseñanza y perseveren en ellas: sólo así se propondrá el maestro suscitar en los tiernos educandos aquella suave correspondencia de sagrados afectos que son elemento de la disciplina escolar y poderoso resorte para el progreso de la educación.

De otro modo seguirá aconteciendo lo que observa el ilustre filósofo Balmes: "Las cátedras (ó sea escuelas) son miradas, á lo más, como un hincapié para subir más arriba; con las arduas tareas que ellas imponen se unen mil y mil de un orden diferente y se desempeña corriendo

y á manera de distracción lo que debería absorber al hombre entero." (1)

Mientras que si el maestro se ve acatado por la sociedad, rodeado de estímulos, y si, por otra parte, halla en su oficio comodidades para la vida, se acostumbrará á ver en su escuela su misión, su familia, su mundo y toda su esfera de actividad.

III

Dotada Colombia de escuelas y maestros se presentará una tercera dificultad, que ya preocupa al Ministerio de Instrucción Pública: la del *sujeto* de la educación, ó sea los alumnos. Considerable número de niños concurrirá espontáneamente, atraído por las buenas condiciones de las primeras y las excelentes prendas de los segundos. Pero ¿bastará esto á vencer la desidia de muchos padres de familia que miran con indiferencia la educación y la suerte de sus hijos?

El Poder civil tiene medios morales bastante poderosos para combatir esa funesta indolencia, como el eximir de ciertas cargas y servicios públicos á los padres de familia que se distinguen en el celo por la educación de sus hijos, y dar á éstos y á aquéllos premios y recompensas. Empero, estos medios, más eficaces que el mandato, como todos los que respetan la libertad bien entendida, no bastarán, y será necesario el ejercicio de un nuevo apostolado.

Es ocasión de que V. S. Ilma. se digne recomendar con las más vivas instancias á su clero que en la predicación y en todas las formas y lugares, *opportune et importune*, con verdadera tenacidad y constancia apostólica, encarezca á los padres de familia, cualquiera que sea su clase, la estrecha obligación de conciencia de educar á sus hijos, de proporcionarles aquella instrucción general de que no debe carecer ningún hombre, por humilde y oscura que sea su

(1) Criteo, cap. XVIII.



esfera, y de habilitarlos por ese medio para valerse más tarde á sí mismos y servir á la sociedad de que son miembros.

Así Colombia hará ver á las naciones cómo para colmar sus escuelas y educar en ellas á todos sus hijos, vale más la influencia moral del Clero con sus delicadas insinuaciones en el seno de los hogares, que la ley de enseñanza obligatoria con sus sanciones y penas, ofensivas de los sagrados derechos de la paternidad y, por consiguiente, de la familia, fundamento de las sociedades bien constituidas.

IV

Echando una ojeada sobre el conjunto de la enseñanza, acaso no estén fuera de propósito algunas observaciones generales relativas al *objeto* de la educación.

Si ha de procurarse con todo empeño que ningún niño colombiano carezca de las nociones elementales necesarias para la vida social, y que muchos adquieran según sus capacidades y posición conocimientos más amplios y aun especiales, conforme á las condiciones de cada región, ha de evitarse también cual grave daño el de la superabundancia de doctores desocupados, que forman en ciertas naciones de Europa lo que ha dado en llamarse el *proletariado intelectual*, dañino en dondequiera y más en naciones incipientes. Debe trabajarse por que las puertas de la instrucción superior y universitaria no se abran para todos los jóvenes indistintamente, sino sólo para los ingenios privilegiados; de modo que por una parte no decaiga, con la invasión de las medianías, la profesión de las más nobles disciplinas, y que por otro lado no se arranquen al comercio, al trabajo manual y á las artes de una práctica utilidad, brazos y actividades que á estos oficios destinó la Naturaleza.

“Hay que dar—según palabras del Excmo. Sr. Presidente en su discurso—inaugural—á los estudios de las profesiones inmediatamente útiles y productivas, como el

comercio, la agronomía y la ingeniería civil, la importancia que deben tener en un país nuevo como el nuestro”; lo cual de ninguna manera significa que haya de descuidarse la educación superior literaria y filosófica, base de la alta cultura intelectual.

Conviene asimismo que la instrucción se adapte á las peculiares necesidades y condiciones de cada región, prestando atención preferente aquí á la agricultura, allí á la minería, en esta parte al comercio, en la otra á las artes fabriles, á la medida de las circunstancias. Nunca será excesivo lo que se haga para aficionar á los niños al estudio y al ejercicio de la agricultura, la industria más hermosa y más conforme con la naturaleza del hombre, y en la que el pueblo colombiano, como el que más, debe contemplar la primera y mejor fuente de prosperidad y de riqueza.

Es natural y legítima aspiración la de mejorar; y como á ello han de tender las escuelas día por día, será bien estudiar con asiduidad los desarrollos que tome el ramo en las naciones más adelantadas, para traer de allá lo que mejor pueda aplicarse entre nosotros. Por ejemplo, sería utilísimo introducir, según el uso de varios países europeos y como un gran recurso para lo porvenir, las *cajas de ahorro* escolares, que reciben y hacen productivas las pequeñas sumas de dinero recogidas, centavo por centavo, entre los escolares, y que les ayudan á contraer desde temprano hábitos de previsión y economía. Los beneficios de tal institución, que es de origen eclesiástico, serán palpables é inmensos dentro de pocos años.

Ya que felizmente, por disposición concordataria y constitucional (1), los Párrocos son en Colombia Inspectores de Instrucción pública primaria, sería de desear que consagraran algunos ratos á los estudios pedagógicos,

(1) Concord. Art. xi, xii, xiii, xiv, Constit. Art. 41.



para conseguir con mayor acierto aquel religioso y patriótico fin.

Hay un concepto que sintetiza esencialmente el plan de la educación en sus diversos ramos físico, intelectual y moral, y que señala el rumbo que en ella debe seguirse: el concepto de la armonía, que como es ley del desarrollo natural para las facultades, ley debe también ser para su educación pedagógica.

Digan lo que quieran mal intencionados sofistas, lleva en sí el hombre un desorden nativo que se manifiesta con triste evidencia en todas sus facultades; desorden que hizo cavilar á los filósofos paganos y cuyo origen misterioso es clave de la historia y de los combates del hombre consigo mismo y con sus semejantes.

Emancipar en lo posible al niño de este ingénilo desorden, educando todas sus energías armónica y progresivamente, según las leyes naturales de gradación con que ellas se desenvuelven, empezando desde las fuerzas corporales y ascendiendo á las facultades perceptivas, hasta llegar á las potencias volitivas, hé aquí el sublime oficio del maestro que se propone ser ministro del Creador.

V

Por injusta preocupación se atribuye á la Iglesia desdén y hasta adversa predisposición hacia el desarrollo físico del hombre, exhibiéndola dominada de un ascetismo exagerado y sombrío, como si no fuera la Iglesia quien enseña que el cuerpo del primer hombre fue modelado por las manos mismas de Dios; que informado por el alma, el cuerpo es con ella templo vivo del Espíritu Santo; como si la Iglesia no acostumbrara acompañarlo con maternal cariño y fúnebre solemnidad hasta las puertas del sepulcro, ó no enseñara que está llamado á compartir después de la resurrección los goces de la bienaventuranza!

¿Y no es esta nuestra madre piadosa quien bendice los hogares, los vestidos, los alimentos y todo lo que pue-

de servir á las comodidades temporales? ¿No salieron de su seno tantos institutos cuyos primeros esfuerzos se enderezan al cultivo de la naturaleza corpórea del hombre?

Por lo tanto trabaje el maestro en la conservación y mejora de la salud de los niños, en el perfeccionamiento de sus sentidos, en el desarrollo de sus órganos, en la robustez de sus músculos, en una palabra, en el cultivo de todas sus fuerzas materiales; trabaje con método bien acertado, y atendiendo al temperamento, á la constitución y á la edad de los alumnos, mezele con buen orden las reglas de la higiene general y escolar á los ejercicios de la gimnástica, naturales y artificiales, con procedimiento ya *negativo*, apartando todo lo que puede dañar, ya *positivo*, secundando todo lo que ayudar pueda al desenvolvimiento de las potencias físicas; y su trabajo será alabado y bendecido por la Iglesia, con tal que sea encaminado á sus propios fines naturales.

Sabida es la solidaridad que existe en cuanto interesa á las dos sustancias del compuesto humano. Según ha observado un gran filósofo, entre la moral y la higiene hay un admirable paralelismo. ¿No es la templanza la virtud que ejerce más saludables influencias sobre el organismo físico? Y las pasiones, al agitar el alma, ¿no trastornan también el equilibrio del cuerpo? Así pues, disciplinar las potencias materiales de concierto con las facultades del espíritu, de forma que el organismo corpóreo ejerza sus funciones como dócil instrumento del alma, es el fin principal que debe perseguir la educación física.

Otro no menos interesante es el preparar á los niños para la educación profesional, ó sea para el aprendizaje de los oficios, industrias y artes mecánicas. Si la escuela popular, dadas las necesidades públicas, ha de caracterizarse por lo práctica, es necesario que transmita á los niños cualidades y hábitos de aseo, modestia, compostura, destreza, vigor y agilidad, proporcionados á las faenas del trabajo y á la lucha con la Naturaleza inculta y bravia. Este fin es



tanto más digno de atención cuanto más áspero es el territorio patrio y más adustas y resistentes las condiciones físicas del país. Sólo así, esto es, sólo preparando potencias vigorosas contra vigorosas resistencias, podrán los colombianos explotar y usufructuar su opulento suelo y cumplir el mandato del Creador: *Subjicite et dominamini terram.*

VI

En la educación general del hombre ejerce papel más interesante el ramo intelectual, íntimamente ligado con el físico y con el moral, por la influencia que el cuerpo ejerce sobre la mente, y la mente sobre el corazón. Por eso la Iglesia ha prestado siempre á ese ramo tan cuidadosa atención y ha procurado con tanto empeño multiplicar los medios de popularizar las ciencias.

Especialmente en materia de educación del espíritu es necesario partir de aquella distinción reconocida como fundamental por todos los grandes pedagogos, entre la *cultura* y la *instrucción*. Como la inteligencia del niño se manifiesta gradualmente pasando de lo simple á lo complejo, de lo concreto á lo abstracto, de lo particular á lo general, así secundar el espíritu de todos estos movimientos progresivos, excitándolo, adiestrándolo, dirigiéndolo según las leyes de la psicología, es la meta á que debe tender el maestro que quiere cumplir esta sublime obra creadora que se llama educación.

Pero el medio de cultivar la inteligencia es el mismo ejercicio que hace de ella al adquirir los conocimientos, los cuales son para el espíritu lo que el alimento es para el cuerpo.

De ahí la necesidad de la instrucción, que se debe proporcionar no sólo por sí misma y como preparación para la vida práctica, sino como instrumento esencial de la educación, á fin de que el niño salga de la escuela instruido y á la vez capaz de instruirse siempre más y más.

Para este fin la instrucción ha de ser conducida por ciertas reglas, de modo que sea:

Proporcionada. La inteligencia tiene sus edades á la manera del cuerpo: como no todos los alimentos convienen al estómago del recién nacido, que no digiere sino leche, así no todas las enseñanzas son propias para los alcances del niño.

Sobria, es decir, que no se hincha la mente del niño con múltiples y vagos conocimientos. Importa sobremanera huir del enciclopedismo, del falaz y pedantesco enciclopedismo, más pernicioso que la ignorancia.

Metódica. La ciencia procede por orden, de los primeros principios á las más abstrusas consecuencias, y así, cuanto con mayor seguridad se afiancen aquellas bases, más firme quedará la estructura de los conocimientos. En la comunicación de los principios elementales ha de haber suma sencillez, claridad y precisión, para lo cual es auxiliar muy poderoso el método *objetivo*, de que en una forma ó en otra usaron siempre los grandes maestros, y que concretando y poniendo de manifiesto ante las facultades perceptivas las verdades más sencillas, por medio de *cosas* debidamente clasificadas y graduadas, cautiva la atención, excita una provechosa curiosidad, acostumbra á la observación, ejercita el raciocinio y lo pone en camino de remontarse á otras más encumbradas y difíciles verdades.

En fin, *adecuada*, de manera que el alimento dado á la inteligencia sirva también á las otras facultades.

La *memoria* debe cultivarse como el más precioso instrumento pedagógico, como el más útil á todas las facultades del hombre. Si el ejercicio es provechoso al desarrollo de cada potencia, para el cultivo de ésta es tan necesario, que se puede considerar como único medio educativo.

Ejercicios, pues, ejercicios mnemotécnicos convenientes, graduales, frecuentes, ya literales, ya ideológicos, aprovechando las ventajas de la natural asociación de las ideas, del encadenamiento lógico de los juicios, de la ordenada



clasificación de los hechos, de la relación, de tiempo y de lugar—ojos de la historia—en una palabra, de todos los nexos naturales y alguna vez artificiales que pueden servir para asegurar y aumentar progresivamente la fuerza de esta facultad, con el fin de llegar á hacerla hasta lo sumo *dócil* en aprender, *tenaz* en conservar, *pronta y fiel* en reproducir: tal es la educación de la memoria.

Más delicada es la tarea de educar la *imaginación*, facultad tan excelente cuanto peligrosa, pues despertando ideas y sentimientos, así como ayudar, puede también dañar á las otras potencias del alma, provocando ya actos magnánimos, ya hechos feos y degradantes. Moderada y disciplinada, su virtud representativa é inventiva es poderoso auxiliar de las ciencias, fecunda inspiradora de las letras y de las artes, y suave compañera de la vida, cuya senda sabe regar de flores; pero cuando indisciplinada é indómita, ¿qué de tinieblas, ilusiones y actos depravados no producen sus desordenados fantasmas!

De aquí la obligación de vigilar con exquisito cuidado las primeras impresiones de la imaginación en el niño, contentiéndola, refrenándola y guiándola, para lo cual son adecuados expedientes: abrir á su vuelo las nobles esferas de la virtud y de lo bello natural y sobrenatural, proporcionarle pábulo nutritivo por medio de sanas lecturas, y aplicarle, por otra parte, conveniente lastre, mediante el desarrollo de la razón, de la observación y de los conocimientos más positivos.

Así se conseguirá el fin supremo de la educación intelectual, que es formar un espíritu de tal manera equilibrado, que cada facultad perceptiva funcione en su propia esfera, y todas mutuamente se ayuden y de concierto se dirijan, bajo el señorío de la razón, á la conquista de la ciencia y de la verdad.

VII

Pero la educación trascendental y de suma preferencia para la Iglesia, ya que es en la que estriba la verdadera felicidad, así temporal como eterna, es la educación moral, á la que se subordinan como los medios á su fin, y á la que convergen como los radios al centro, la física y la intelectual, por lo cual debe ser el blanco de la acción continua del maestro en todo el curso de su enseñanza.

El esfuerzo supremo del institutor ha de dirigirse, pues, al cultivo de la conciencia, de la voluntad, del corazón, en una palabra, de todas las facultades morales, con el triple objeto de robustecerlas con buenos hábitos, de arrancar los malos gérmenes y de fomentar los virtuosos, á la manera que un hábil horticultor, en rededor del tierno arbusto, con cuidadoso desvelo, poda, injerta y endereza el tallo.

La represión ha de ejercerse de preferencia sobre las tendencias viciosas predominantes y como originarias en cada raza. ¿No convendría que el educador colombiano pusiese particular esmero en desarraigar los gérmenes de la rebelión, de la pasión política, de la desidia y de la embriaguez?

Ni hay medio más eficaz para extirpar la zizania nativa que injertar y regar, en vez de ella, renuevos y semillas de generosa casta.

Aplíquese nuestro educador á implantar las que ante todo se echen menos en el país: la afición al trabajo serio y perseverante, ley impuesta al hombre por la palabra del Creador, ennoblecida por las manos mismas del Salvador; un santo amor á la Patria; el respeto á las leyes y el afecto fraternal á los conciudadanos; y en particular, la obediencia y acatamiento hacia el supremo Magistrado y demás autoridades que en nombre de Dios gobiernan la República. Procure también fomentar el sentimiento de la belleza en sus diversas manifestaciones, el cual, siendo por



esencia, orden y armonía, lleva al espíritu suavidad y delicadeza, resplandece en todas las acciones y es poderoso factor de adelanto moral.

El institutor coronará la tarea de educar moralmente al niño, dirigiendo el germen de moralidad ingénito en el alma, germen que gradualmente se manifiesta con la distinción entre el bien y el mal, primero bajo la forma instintiva de lo deleitoso y lo desagradable, después de lo útil y lo dañoso, y luégo de lo honesto y lo injusto, hasta parar por fin en Dios, plenitud del bien y primer origen de la moralidad.

Toca, pues, al institutor seguir el desenvolvimiento de ese germen en todas sus faces, proporcionando y adaptando á cada grado y á cada período diferentes recursos y procedimientos. Formará la conciencia con el hábito de la razón práctica y del recto juicio, de suerte que el niño se avece poco á poco á ver, á sentir que no hay verdadero placer ni utilidad verdadera sino en lo que es honesto, y que nada es honesto si no se conforma con la suprema razón divina, que es la ley eterna.

Empero, esclarecida la conciencia, no está hecho todo, pues bien sabido es que el hombre puede pensar y hablar admirablemente acerca de las virtudes sin saber practicarlas. De aquí la necesidad de educar la voluntad para que resulte recta, firme y, sobre todo, *buena*.

Por lo mismo el educador se esmerará en enseñar al párvulo á vencerse á sí mismo; á no usar de la libertad sino dentro de la esfera de la rectitud y de la justicia, y á ver en la autoridad, no un estorbo molesto, sino una salvaguardia, un guía para esa tan noble como peligrosa facultad.

En esta materia es regla importantísima prevenir, y al mismo tiempo reprimir, así como secundar y á la vez contradecir, pero más contradecir que secundar, combinando hábilmente el estímulo y la advertencia, los premios y los castigos.

Aunque el valor de la voluntad se muestre en la lucha cuando triunfa de las pasiones, sin embargo el educador debe trabajar á fin de que éstas no se levanten en contra de la voluntad; para lo cual tratará de que el corazón del niño se habitúe, por su parte, á secundar con sus afectos la voz de la conciencia. Así aquéllos serán poderoso auxiliar de la razón, y á la práctica de la virtud convergerán, como otros tantos rayos, la luz de la conciencia, la firmeza de la voluntad y el calor del sentimiento.

Con esta síntesis de juicio, de energía y sentimiento, que son los grandes rasgos que distinguen el sér moral del hombre, se irá formando en definitiva el carácter, principal objeto de la educación.

El método aquí, más que en la educación intelectual, debe ser proporcionado á las condiciones del niño, esto es, gradual, armónico y objetivo.

Para esto último servirán más que los simples preceptos las *parábolas*, á imitación del Divino Maestro, que siempre las usaba cuando se dirigía á las turbas; más que las parábolas, los relatos históricos; más que los relatos históricos, los ejemplos vivos que, puestos de relieve ante los ojos observadores del niño, despiertan en su facultad imitativa la luz de la conciencia y el amor á la práctica de la virtud; y sobre todo, la misma persona del maestro, que será una lección viva de virtudes y de moralidad. Todas sus palabras, todas sus acciones, todos los objetos que rodean al niño, serán elementos de su formación moral. Jamás será excesivo el cuidado que en esto se ponga. El institutor obrará respecto de la educación moral del niño con el esmero con que un escultor trabaja en un precioso mármol, pues un toque mal dirigido puede echarlo á perder para siempre.

Con este sistema paulatinamente se alcanzará el último fin de la educación moral, que consiste en concertar de tal suerte las potencias éticas, que las inferiores se acostumbren á obedecer dócilmente al dominio de la voluntad,

como de reina suya, y los impulsos ciegos de aquéllas cumplan con fácil prontitud los mandatos reflexivos de ésta, y marchen todas de concierto á la conquista del Bien.

VIII

En suma, la pedagogía es en su esencia trabajo de armonía, que tiende á equilibrar con la mayor perfección posible las facultades cognoscitivas bajo el imperio de la razón, las potencias apetitivas bajo el dominio de la voluntad, y las fuerzas materiales del cuerpo bajo el poder del espíritu. Mas para lograr tal equilibrio es necesaria una suprema virtud moderadora, la fe, que uniendo el alma á Dios la informa de nueva vida con la gracia: con la gracia iluminativa vigoriza la mente, con la gracia motriz suministra á la voluntad la fuerza necesaria y pone el orden y la integridad en este reino dividido del compuesto humano.

La caída de la especie humana por la culpa original de Adán, el renacimiento por la redención de Cristo, así como son los dos dogmas fundamentales de toda la economía cristiana, del propio modo deben ser los dos polos en torno de los cuales ha de girar la educación popular.

Si el maestro no toma como *primer punto de partida* aquella interna lucha que con admirable profundidad describe San Pablo, entre el sentido y la razón, entre el apetito y la voluntad, entre el cuerpo y el espíritu, lucha terrible que constituye la naturaleza del hombre viejo; si no se propone como *último fin* modelar y concertar las facultades del párvulo, según el ejemplar de armonía celestial del hombre nuevo, que en el Niño Dios presenta la Iglesia, entonces el maestro realizará—triste experiencia nos lo enseña—una obra vana cuando no perniciosa.

La enseñanza cristiana debe ser, pues, el punto céntrico de la pedagogía: del catecismo, como de su raíz natural, deben brotar las tres grandes ramas de la educación y de la instrucción popular.

Si el perfeccionamiento moral es como el fruto, el intelectual como la flor, y el físico como el tronco de ese árbol admirable, que constituye el hombre, la educación catequística es como la raíz, que nutre y sustenta todas aquellas otras dotes, cualidades y perfecciones. Por lo tanto á nutrir, desarrollar y fortificar aquel divinísimo germen de la fe debe atender el pedagogo, como prudentísimo agricultor, con la más delicada solicitud. De esta manera el maestro no sólo cooperará á instruir y educar, sino á santificar, y así como será ministro del Creador, será también apóstol de redención.

Para todo esto sirve hoy de oportuno y poderoso impulso la sapientísima Encíclica *Acerbo nimis*, que el Supremo Maestro acaba de poner como fundamento de su gran programa: *Instaurare omnia in Christo*.

Ojalá que, secundando las sabias disposiciones del Concilio Latinoamericano, el cual desea que los seminaristas adquieran nociones de didáctica, algún católico ingenio, haciendo cuidadosa selección de lo más excelente que nos legaron los grandes preceptores de la antigüedad y que nos proporcionan los modernos pedagogos, redacte un texto adecuado á las necesidades de nuestras escuelas y que lleve por base el Catecismo.

Con esta orientación cristiana los conocimientos tomarán nuevos tintes en la mente de los discípulos, nuevo sabor los preceptos morales en sus corazones, y la pedagogía producirá flores más bellas y frutos más exquisitos, y no contentándose con formar buenos individuos, según el ideal de la antigüedad, *mens sana in corpore sano*, formará verdaderos patriotas para la República y gloriosos ciudadanos para el cielo.

¡Pero una idea triste asalta el espíritu!, la consideración de las malas influencias, tanto más poderosas cuanto menos manifiestas, del ambiente social en que hoy respira la juventud. ¡Quién sabe si lo que con tantos sacrificios y desvelos se ha logrado en la escuela, vendrá á

malograrse y perderse miserablemente en las calles, en ciertos espectáculos públicos, en lugares y diversiones malas, y á veces, á veces, ¡ quién lo creyera!, en el hogar mismo, donde suelen faltar aquella delicada vigilancia, aquel noble recato, aquella distinción y separación, sin los cuales, aun á vista de los padres, naufraga con harta frecuencia el candor de los niños! Es aquí donde hay que tener presente las tremendas amenazas del Divino Maestro contra los escandalosos, las cuales deben entenderse no sólo dirigidas á los que dan malos ejemplos á los párvulos, sino á los que no los preservan de aquéllos, pudiendo y debiendo hacerlo; es aquí donde el celo del sacerdote debe emplearse con más discreción y ahinco; es aquí donde han de ponerse en cuidadoso acuerdo el párroco, el maestro, los padres y las autoridades civiles, de suerte que iglesia, escuela, familia y sociedad conspiren armónicamente á formar en torno del niño una atmósfera de elementos científicos, morales, estéticos é higiénicos que favorezcan en él el sentimiento de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello.

IX

En esta noble lid de la educación y del trabajo toca parte interesantísima á los venerables regulares, profesores heroicos de los sublimes consejos del Evangelio, que llevan impresas en los pliegues de sus banderas las palabras de la sabiduría cristiana: *Ora et labora*.

En la soledad del claustro ellos trabajaron sin descanso no sólo por conservar sino por ennoblecer y acrecentar cuanto de verdadero, de bueno y de hermoso dejó la antigüedad, y dieron así el primer impulso á la civilización moderna. Ellos trabajaron en los desiertos investigando la Naturaleza, y ya con el estudio de sus fenómenos, ya con el análisis de sus productos, ya convirtiendo con su propio sudor los eriales en los jardines y plantíos, dieron la solución de muchos problemas importantísimos de agricultura, de física, de química y de otras ciencias naturales,

y prestaron así la cooperación más valiosa al progreso material.

Ellos redujeron á la vida civilizada innumerables tribus salvajes, ellos fundaron muchos pueblos, establecieron repúblicas admirables y educaron generaciones de sabios y de santos.

Y su obra, lejos de decaer, toma incremento. ¿Qué no harán los religiosos en favor de la rica y joven Colombia—particularmente los que á costa de dolorosos sacrificios vienen de naciones más civilizadas—si se les permite desarrollar en paz sus talentos y aplicar al remedio de nuestras necesidades su actividad generosa y el vasto saber que poseen acerca de todos los adelantos de inventos que se van cumpliendo en el mundo?

Ruego á V. S.^a Ilma. se digné tomar en cuenta las anteriores observaciones y las haga conocer al Clero y á los fieles, para que, con la gracia de Dios, con la mediación de la que es *Trono de la Sabiduría* y con la bendición del Padre Santo, se acometa cuanto antes la grande obra dirigida á preparar una nueva generación que será (yo lo espero, lo auguro de todo corazón) gloria de la Iglesia y de la Patria.

Con sentimientos de la más alta consideración soy de V. S.^a Ilma.

✠ FRANCISCO, Arzobispo de Mira
Delegado Apostólico.

Bogotá, 20 de Julio de 1905.

LA BORDADITA

La creencia en la Virgen, Madre de Dios, elevada sobre toda la creación para ser abogada de los hombres, es lo más consolador y hermoso que tiene la doctrina cristiana.

El niño contempla la imagen de MARÍA puesta al lado de la cuna, sonríe con ella, le tiende los bracitos, la llama

